EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE CORRALES

CERTIFICA:

Que, JUAN SEBASTIAN CRISTANCHO LEÓN mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía 1.052.020.408 expedida en Floresta y de acuerdo a la hoja de vida que aporta a este despacho, cumple con los requisitos de experiencia e idoneidad, para prestar los servicios, en desarrollo del objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EXTERNO DE CONTRATACION PARA EL MUNICIPIO DE CORRALES -BOYACÁ**

La presente se expide Corrales, a los dieciséis (16) días del mes de enero de 2026.

DONALD ARLEY AGUDELO ALFONSO
Alcalde Municipal